

## **Rosa y rosado: cuestiones de variación lingüística**

CARMEN QUINTERO ÁLVAREZ DE EULATE  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
-UNIVERSITÉ PARIS NANTERRE  
Carqui01@ucm.es

### **Introducción**

---

1. Existen actualmente numerosos estudios en lingüística sobre los términos cromáticos, entre los cuales podemos destacar las tesis de Díaz (2017) y Bernez (2014), así como las aportaciones de Kleiber (2010), García-Page (1990, 2009) o De Saussure (2018) entre otros. Sin embargo, no hemos encontrado suficientes investigaciones en diacronía, y aún menos focalizadas en el término español *rosa*. Para el francés, no obstante, existe un diccionario dedicado en su totalidad a las expresiones con *rosa* entre los siglos XX y XXI, llamado *Le Dictionnaire des mots et expressions de couleur: Le Rose*, de Annie Mollard-Desfour (2002).
2. Aunque *rosa* forma parte de los términos básicos de color (junto con *negro*, *blanco*, *rojo*, *verde*, *amarillo*, *azul*, *marrón*, *morado*, *naranja* y *gris*), hemos elegido este término porque encontramos en él algunas particularidades que consideramos relevantes en relación con la variación lingüística, que es el hilo conductor de este número. Así, para presentar algunas características propias del término cromático *rosa* en castellano intentaremos mostrar su clasificación como término básico y explicar su evolución morfosintáctica en castellano desde un punto de vista diacrónico.
3. Siendo conscientes de la amplitud del tema elegido, propondremos un primer acercamiento centrándonos brevemente y en primer lugar, en el concepto de término básico de color. Seguidamente analizaremos las definiciones de *rosa* y de *rosado* en los diccionarios más representativos del español, desde el *El Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias (primer diccionario general monolingüe de esta lengua) hasta los diccionarios más actuales. Por último, analizaremos nuestro corpus compuesto por *rosa* y *rosado* con el objetivo de entender su evolución a lo largo de la

historia, desde los primeros ejemplos que encontramos en CORDE hasta los últimos de CORPES XXI.

## 1. El rosa: término básico de color

---

4. Como indica Mollard-Desfour (2002; 21) al principio de su diccionario dedicado al color rosa: « La autonomía del rosa con respecto al rojo, que no se basa sobre una codificación física del espectro de los colores, sino sobre un punto de vista cultural y lingüístico, es particularmente delicado, por lo que no existe unanimidad sobre ello<sup>1</sup>».
5. Además, añade más adelante (Mollard-Desfour, 2002; 22) que la variedad de connotaciones, asociaciones o sentidos figurados que tiene *rosa* no las comparte con *rojo*, por lo que a nivel lingüístico se trata de dos colores bien distinguidos. Sin embargo, lo que no parece estar tan bien establecido es el término que correspondería en español para *rose* en francés o *pink* en inglés. ¿Deberíamos decir *rosa* o *rosado*? Según un hilo de Twitter (figura 1 en Anexos) que encontramos en el que se planteaba esta misma pregunta, la respuesta de la RAE explicaba que, si bien tanto *rosa* como *rosado* son correctos, este último término puede indicar también una semejanza con el rosa.
6. Como la RAE propone tanto *rosa* como *rosado* como opciones correctas, hemos decidido estudiar ambos términos. Sin embargo, siguiendo los criterios de basicidad de Berlin y Kay (1969), nos parece que el término que debemos considerar básico sería *rosa*, y no *rosado*, razón por la cual haremos más hincapié en el primer término. Estos antropólogos establecieron la existencia de once términos básicos de color y, según su teoría, si una lengua solo tiene dos términos para designar los colores, será *blanco* y *negro* (o *claro* y *oscuro*); si tuviera solo tres términos, a *blanco* y *negro* se les añadiría *rojo*; en el caso de cuatro términos, se añadiría en cuarto lugar *amarillo* o *azul*; y si tuviera cuatro, el que no se hubiera añadido en la etapa anterior, se añadiría en esta. Si el idioma contara con cinco términos de color básicos, el quinto sería *azul*, y el sexto, *marrón*. A partir de esta etapa, los cuatro términos que se podrían ir añadiendo son *morado*, *naranja*, *gris*

1 Cita original : « L'autonomie du rose par rapport au rouge, qui n'est pas fondée sur une codification physique du spectre des couleurs, mais sur une approche culturelle et linguistique, est particulièrement délicate, et ne fait donc pas l'unanimité ».

y *rosa* (no necesariamente en este orden). *Rosa* se encuentra, siguiendo esta teoría, en la séptima y última etapa, lo que ocurre en la lengua española.

7. Berlin y Kay proponen en 1969 una serie de criterios para justificar la “basicidad” de dichos términos. Volviendo a los dos términos que nos ocupan, mientras que *rosado* no responde a todos, *rosa* sí lo hace, y esto nos parece un indicio interesante para aplicarlo a nuestro estudio. Entre estos criterios encontramos los siguientes:

- 1. Conformer un solo lexema (excluyendo así términos como *verdoso*).
- 2. No estar determinado en su definición por otro color (por ejemplo *turquesa: es un tipo de verde o azul*).
- 3. Contar con matices de su campo cromático (*rosa chicle*).
- 4. No tener un uso restringido (como *rubio, bayo*, etc.).
- 5. Poder dar lugar a derivados.

8. Si bien *rosado* acepta sin problema los criterios 2 y 4, los demás no se ajustan a este término como lo hace *rosa*: para el criterio 1, *rosado* sí que proviene del sustantivo *rosa*, por lo que podría asemejarse más a *verdoso*, no conformando un solo lexema; siguiendo el criterio 3, si bien *rosado claro* constituye una combinación natural y frecuente, en España matices como *rosado salmón* o *rosado chicle* son menos utilizados que *rosa salmón* o *rosa chicle*. Esta idea se apoya en la base de datos de Sketchengine que reúne textos de la Web española en 2018, donde *rosado salmón* cuenta con 33 ocurrencias frente a 313 para *rosa salmón*, y *rosado chicle* con 17 mientras que *rosa chicle* cuenta con 1460 resultados; el último criterio pone en evidencia la falta de posibilidad de derivación a partir de *rosado*, mientras que existen derivados de *rosa* como *rosita, sonrosar, rosear, rosáceo*, etc.

9. Aunque los criterios propuestos por estos antropólogos los consideramos suficientes para nuestro primer acercamiento (ya que los once términos son básicos también desde un punto de vista del aprendizaje de las lenguas extranjeras, que eligen siempre como mínimo estos once colores como los principales para aprender español, francés, inglés, etc.) consideramos esencial precisar brevemente que varios autores han criticado su estudio. En relación con la universalidad que se defiende, encontramos entre los trabajos más extensos la tesis de Jrsassaiti (2009). A nivel morfológico respecto

a los criterios de basicidad, podríamos destacar a De Saussure (2018), que analiza las posibilidades del sufijo *-âtre* en francés, así como la relación de la derivación verbal en los términos cromáticos, subrayando la dificultad de generalizar características morfológicas para todos los términos básicos de color y para diferenciarlos claramente de los que no lo son desde un punto de vista lingüístico.

10. A este estudio podríamos añadir, por ejemplo, el de García-Page de 2009 en el que propone una distribución diferente: los términos básicos serían aquellos no referenciales como *negro, blanco, rojo, verde, amarillo...*; seguidamente encontraríamos los términos de color secundarios referenciales como *rosa o malva*, y en último lugar, los términos cromáticos secundarios no referenciales y sintagmáticos como *verde esmeralda, amarillo limón, etc.*
11. Aunque se trata de un tema destacable sobre los términos cromáticos, como hemos mencionado hace unas líneas y para no desviarnos del tema que nos atañe, resumiremos nuestro objetivo afirmando que, siguiendo los criterios de los términos básicos de color de Berlin y Kay (1969), suficientes para este estudio centrado en *rosa y rosado*, podríamos afirmar que *rosa* se ajusta en mayor medida a los criterios expuestos, ya que *rosa* conforma un solo lexema y permite además una mayor posibilidad derivacional que *rosado*.
12. Por último, como el hilo de Twitter de la RAE expone que *rosa* y *rosado* son sinónimos (aunque precisando la posibilidad de valor aproximativo de *rosado*), hemos decidido dedicar un pequeño capítulo a la variación diatópica, para intentar probar su existencia entre ambos términos.

## **2. Variación diatópica: rosa vs rosado**

13. Asociando por intuición lingüística el término *rosado* a una variante del español de Latinoamérica, hemos decidido comprobar si efectivamente pudiera tratarse de una variación diatópica. Para ello, hemos buscado las estadísticas que propone la Real Academia en CORPES XXI, Corpus del Español del Siglo XXI, (ver figuras 2 de Anexos). Buscando *rosa* como adjetivo, encontramos para España 1.745 ocurrencias, mientras que para *rosado* existen menos de un tercio, con 514 resultados. Sin embargo, el dato más representativo en la estadística es el número de ocurrencias por millón

de palabras (figura 3 de Anexos). En este caso, España cuenta con 14,41 ocurrencias por millón de palabras para *rosa* (adjetivo), estando en tercer lugar en la lista de diez zonas, frente a 4,24 para *rosado*, donde España queda en último lugar.

14. Aunque nos centremos en el español de España, nos gustaría comentar, aunque sea de manera superficial, que podríamos decir que la zona de México y Centro América tienen las mismas preferencias, ya que parecen preferir el uso de *rosa* frente a *rosado*, al igual que ocurre en España. En el extremo opuesto de la tabla, podríamos considerar que es el Caribe Continental la zona con más predisposición a utilizar *rosado* en lugar de *rosa*. Por último, si observamos la tabla dividida por países, la distribución de frecuencia de *rosado* muestra, por ejemplo, una alta frecuencia de uso en países como Colombia, Perú, República Dominicana o Bolivia.
15. Además de estos argumentos en favor de la diferencia diatópica entre *rosa* y *rosado*, analizaremos en los diccionarios las entradas de ambos términos para añadir otro argumento en favor de la existencia de este tipo de variación.

### **3. Análisis lexicográfico en diacronía: rosa y rosado**

16. Para el análisis lexicográfico hemos consultado *rosa* y *rosado* por una parte, en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas y Pascual (1984), y por otra parte los diccionarios monolingües más representativos en diacronía: el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias (1611), todas las ediciones de la Real Academia Española, desde el *Diccionario de autoridades* del siglo XVIII hasta la edición digital actual (con ayuda del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*), y otros dos diccionarios actuales: *El Diccionario de uso del español* de Moliner (2014) y el *Diccionario del español actual* de Seco, Andrés y Ramos (2011).
17. Por una parte, después de haber revisado estos diccionarios monolingües, hemos constatado que el término *rosa* como término cromático no aparece hasta la edición de la Real Academia de 1803. En esta edición la definición es la siguiente (como novena acepción): “El color encarnado parecido al de la rosa”.

18. Con respecto al resto de ediciones, no consideramos que existan modificaciones relevantes en las ediciones de la Real Academia. En efecto, las dos últimas versiones de la Academia proponen lo siguiente: “adj. Que es de color encarnado poco subido, como el de la rosa ordinaria” (2001) y “adj. Dicho de un color: Rojo muy pálido, como el de la rosa común” (edición digital actual).
19. Los otros dos diccionarios más recientes utilizan también *rojo* para la definición, en lugar de *encarnado*, pero no utilizan la comparación con la flor: Seco et al. (2011) proponen: “[color] rojo pálido”; y Moliner (2014): “[...] \*color rojo con mucha mezcla de blanco”.
20. Por otra parte, aunque no aparezca *rosa* en los diccionarios anteriores al siglo XIX, Corominas y Pascual (1984) incluyen en su diccionario etimológico el término *rosado*, derivado del sustantivo-flor *rosa*, y lo datan en el siglo XIII. Sin embargo, el diccionario de Covarrubias, del siglo XVII, el más antiguo de nuestro análisis, no incluye la acepción cromática de *rosado*; la definición que propone hace referencia únicamente a lo que proviene de la flor en términos de materia, con ejemplos como “azeyte rosado” y “açucar rosado”.
21. Así, habrá que esperar hasta el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) para encontrar la acepción cromática de *rosado* en los diccionarios monolingües, cuya definición es “que se aplica al color de rosa”, seguido de la acepción “lo que está compuesto por rosas”. *Rosado* aparece desde el *Diccionario de autoridades* y hasta final del siglo XX con la definición: “que se aplica al color de rosa”. Dicha definición será muy parecida a la de la edición de 2001 (“dicho de un color: Como el de la rosa”) y a la del diccionario de Moliner (2014) (“adj. Se aplica al color de rosa y a las cosas que lo tienen”). Sin embargo, la última edición de la RAE y el diccionario de Seco et al. (2011) dan como definición la acepción posible que veíamos también antes en el hilo de Twitter: “dicho de un color: Que tira a rosa”. Esta acepción es lo que consideramos que realmente diferencia *rosa* y *rosado* en el uso del castellano actual.
22. En resumen, teniendo en cuenta nuestro análisis lexicográfico, hemos podido observar que *rosado* es el término cromático que aparece en primer lugar, en el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739); *rosa*, por otro lado, aparece un siglo más tarde, en la edición de la Real Academia de 1803. Sin embargo, si tenemos en cuenta sus propiedades morfológicas, los criterios

de Berlin y Kay (1969) y los diccionarios más recientes, podemos afirmar que será el término *rosa* el que establezcamos como término básico de color, y sobre el que nos focalizaremos aquí, aunque tengamos en cuenta también a *rosado*.

#### 4. Estudio morfosintáctico: análisis de corpus

23. Para seguir analizando la evolución diacrónica de ambos términos, hemos consultado las ocurrencias en CORDE, CREA y CORPES XXI desde el siglo X hasta el siglo XXI.
24. Debido al amplio intervalo de tiempo y al elevado número de ocurrencias, los siglos en los que el número de ocurrencias superaba los 700 fueron reducidos para permitir la lectura de todos los ejemplos. Esto se ha aplicado a *rosa* en los siglos XVII, XIX y XXI. Entre 1601 y 1700, por ejemplo, CORDE propone para *rosa* 1.172 ocurrencias, por lo que tuvimos que reducir la búsqueda a los primeros 15 años del siglo XVII. Siguiendo este principio, conseguimos reducir los ejemplos a un total de 2.500 para *rosado* y 3.758 para *rosa*. Sin embargo, siendo aún un número muy elevado, redujimos las ocurrencias a 214 para *rosado* y 322 para *rosa*, eliminando los ejemplos de *rosa-flor*, y eligiendo los ejemplos más representativos para servirnos de ellos en este estudio.
25. Con respecto a nuestro análisis, las primeras ocurrencias de *rosado* y de *rosa* en aposición que encontramos en el corpus aparecen con el sentido de ‘procedente de la rosa’: ROSADO-materia, ROSA-flor.
26. ROSADO-color (o *rosado* con sentido cromático) aparece por primera vez en nuestro análisis lexicográfico en el siglo XVIII con el *Diccionario de autoridades*, pero en nuestro corpus lo encontramos antes, a mediados del siglo XIII, siglo que indican Corominas y Pascual (1984):
  - 1) falle esto que traslado de libros antiguos escritos en pargamino **rosado** con oro y con plata y en pargamino cardeno escrito con oro y con otras muchas colores fermosas” (Anónimo, 1250, *Libro de los buenos proverbios que dijeron los filósofos y sabios antiguos*).
27. Sin embargo, el siguiente ejemplo de *rosado-color* no vuelve a aparecer hasta casi dos siglos más tarde, en 1427:

- 2) Dicho esto, bolvióse. Mostrando aquel **rosado** cuello, resplandesció; e los cabellos suyos tendidos en el aire dexaron olor divino muy suave. (Villena, Enrique, 1427-1428. *Traducción y glosas de la Eneida*).
28. En este siglo parece que su uso con sentido cromático se regulariza. Sin embargo, la mayoría de las ocurrencias corresponden a ROSADO-materia, utilizado en aposición a *açucar*, *olio* y *azeyte*. En este sentido, ROSADO-color representa menos de un 20% de las ocurrencias totales hasta el siglo XVI, momento en el que rosado empieza a aparecer más con sentido cromático que de materia:
- 3) De lo de mas que se mezcla baxa algo a este color, y ansi queda el color **rosado** o encarnado, algo subido: y esto tal arguye buena templança, y salud en las enzias (Martínez de Castrillo, Francisco. 1570. *Tratado breve sobre la maravillosa obra de la boca*. Madrid, BN R5434).
29. Por lo que respecta a ROSA-color, habría que empezar precisando que su uso desligado de *color de* es más reciente, por lo que no podríamos empezar a considerarlo un término cromático independiente o básico hasta siglo XVIII. En efecto, lo que parece demostrar el comienzo del asentamiento de ROSA-color en la lengua castellana es su uso autónomo, sin necesidad de estar precedido por *color de*. Aunque el primer ejemplo de esto lo encontramos a finales del siglo XV en *La Celestina*, se trata de un caso aislado:
- 4) Aparejos para baños, esto es una maravilla de las yerbas y raíces que tenía en el techo de su casa colgadas: manzanilla y romero, malvaviscos, culantrillo coronillas, flor de saúco y de mostaza, espliego y laurel blanco, bistorta **rosa** y gramonilla, [...]. (Rojas, Fernando de. 1499. *La Celestina*).
30. Tendremos que esperar a finales del siglo XVIII y principios del XIX para encontrar un número más significativo de ocurrencias en las que *rosa* no aparezca precedido de *color de* y tenga un significado cromático pleno, al igual que el resto de los términos básicos de color. En este caso, y como menciona Kleiber (2010), se trataría de una derivación impropia de *rosa*, en

la que el adjetivo nace a partir de un sustantivo (la *rosa*) sin añadirse ningún afijo a la palabra derivada.

31. Esta aparición en el corpus está en consonancia con nuestro análisis lexicográfico, en el que habíamos visto que la RAE añade ROSA-color en su edición de 1803 (sin especificar que deba estar precedido de *color de*). Algunos ejemplos de nuestro corpus son los siguientes:

- 5) cantos considerables de alabastro cristalizado [...] y algunos de mármol entre **rosa** y amarillo (Cavanilles, Antonio José. 1795. *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno de Val*).
- 6) Se les puede dar el color que se quiera, sea blanco, amarillo ó **rosa**. (Anónimo. 1822. *El repostero famoso, amigo de los golosos*).
- 7) Y cuando, de tarde en tarde, cazaba un flamenco, llamado bragat por la gente de la Albufera, con enormes patas, largo cuello, plumaje blanco y **rosa** y cierto aire misterioso [...] (Blasco Ibáñez, Vicente. 1902. *Cañas y barro*).

32. En estos ejemplos se puede observar cómo *rosa* aparece como un término cromático más junto con *blanco* o *amarillo*.

33. Sin embargo, la relación del término ROSA-flor con el color rosa es mucho más antiguo. Además, como indica Mollard-Desfour en su Diccionario de ROSA :

LA ROSA, la flor más destacada de todas, reina por su belleza. Flor con la simbología más fuerte, LA ROSA ha permitido así al rosa existir independientemente del rojo. LA ROSA, cuyas huellas son aún perceptibles en los matices y símbolos del ROSA (Mollard-Desfour, 2002; 23)<sup>2</sup>.

#### 4.1. COMPARACIONES ESTEREOTIPADAS

34. Esta relación entre el color y la flor empezamos a verla, en nuestro corpus, en expresiones que parecen seguir la estructura de las comparaciones estereotipadas o *a parangón*, si utilizamos el término de Anscombe (2011). Por falta de espacio no nos detendremos en los aspectos teóricos de estas

2 Cita original : « LA ROSE, la fleur la plus remarquable de toutes, reine par sa beauté [...]. Fleur à la symbolique la plus forte, LA ROSE a ainsi permis au rose d'exister indépendamment du rouge. LA ROSE, [...] dont les traces sont encore perceptibles dans les nuances et les symboles du ROSE ».

comparaciones, estudiadas por García-Page (2011), Anscombe (2011), Pamies (2005) y Díaz (2017), entre otros.

35. Algunos ejemplos encontrados en CORDE son los siguientes:
- 8) Señora, ¿no vee vuestra alteza la cara de Estefanía que parece que aya soplado al fuego? **Que tan bermeja está su cara como rosa de mayo** (Anónimo. 1511. *Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorell*).
  - 9) **Colorada como rosa**, /mas angelica que humana, / con vna vista amorosa,/La donzella muy hermosa/ se paro a vna ventana. (Lora, Francisco de. 1550-1570. *Poesías* [Cancionerillos de Praga]).
  - 10) Es alta como vn pino, blanca como la nieue, **colorada como una rosa**, y los miembros de su cuerpo tambien proporcionados, que ni el pincel pudo, ni pintor jamas supo hazer cosa que en algo le igualase, ni a las mas minimas de sus perfecciones llegase. (Luna, Juan de. 1619. *Diálogos familiares en lengua española*).
36. En nuestro corpus, dos de los ejemplos son “bermeja como rosa”, y el resto “colorada como rosa”. En todos estos casos se trata del color de la cara o de una parte de la cara, y la comparación parece indicar una intensificación del color, como en (8), o de la belleza en el caso de (10). Esta forma comparativa, que sigue la matriz lexical propuesta por Anscombe (2011), la repetición de la relación entre *colorado* y la flor, y el aspecto intensificador del color o de la belleza es lo que hace que consideremos estos ejemplos como comparaciones estereotipadas y no como comparaciones libres.
37. Del mismo modo, esta fuerte relación entre el color y la flor se puede observar en otras comparaciones en las que el término *colorado* o *bermejo* no aparecen, pero se sobreentienden:
- 11) Y ella, con mucha vergüença, **tornó tal como una rosa**; e por buen espacio no pudo responder de temerosa vergüença (Anónimo. 1511. *Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorell*).
  - 12) Que a veces la verás ardiendo en ira/ **encendido su rostro como rosa**/ que hace estremecer a quien la mira (Mosquera de Figueroa, Cristóbal. 1610. *Poesías manuscritas*).
  - 13) “¿Qué haces, Lisardo?”- asustada/ ella le gritó al instante, **(poniéndosela el semblante/ como una rosa encarnada** (Somoza,

José. 1811-1842. *Poesías*).

38. En estos tres últimos ejemplos, la rosa se compara con el color de la cara, que enrojece como resultado de una emoción, ya sea vergüenza, ira o susto respectivamente.

#### 4.2. *COLOR DE ROSA, DE ROSA, COLOR ROSA*

39. Además de las comparaciones estereotipadas, hemos observado en el corpus de manera frecuente la estructura *color de rosa*, que consideramos una comparación en sí misma: 'color como el de la rosa'. Efectivamente, en algunos ejemplos más antiguos del corpus, no se utiliza *color de rosa* para hacer referencia solamente al color, sino para añadir las connotaciones axiológicamente positivas de la flor. Este sería el caso de (14) y (15):

- 14) dientes que parecían ser de fino/ marfil puestos en orden no mas vno/ que otro puestos & afirmados en las/ **muy coloradas en las que parecían ser/ de color de rosa** (Anónimo, 1490. *Crónica Troyana*).
- 15) & muger muy blanca &/ de fermoso paracer & avia sus **maxillas /coloradas que parecían de color de rosa/** & avia otrosi los cabellos que parecían/ madexas de oro” (Anónimo, 1490. *Crónica Troyana*).

40. En estos ejemplos, tanto el fino marfil como el oro o la rosa se utilizan no solo para describir un color sino para realzar la belleza de la persona descrita.

41. Para encontrar *color de rosa* con significado cromático principal y no tanto simbólico o axiológicamente positivo, tendremos que esperar al siglo XVI, donde la flor parece alejarse del significado para dejar protagonismo al color:

- 16) No es maravilla, dize Eliano, que el hombre o los animales que tienen el cuero blando, liso y sin vello, unas vezes se pongan colorados, otras amarillos y otras **de color de rosa** (Huerta, Jerónimo de. 1599. *Traducción de los libros de Historia natural de los animales de Plinio*)
- 17) Aphrodiliage, piedra **de color de rosa** Castellana. (Alonso y de los Ruyzes de Fontecha. 1606. *Diez privilegios para mujeres preñadas*).
- 18) Merc. ¡Muchos quedamos perdidos!/Botic. Y si no, ved ese cuadro. (Salen un Abogado, un Peluquero, un Botillero, un Zapatero, con unos

**zapatos de color de rosa**, un Cocinero, un Maestro de bailar, con el violincillo, etc.) (Cruz, Ramón de la. 1768. *Los hombres con juicio*).

42. En todos estos ejemplos, encontramos la preposición *de* delante de *color de rosa*, pero también existen ejemplos sin ella:

- 19) Roditis. piedra **color de rosa**. Ca rodecus en griego: lo que es de color rosado. (Palencia, Alfonso de. 1490. *Universal vocabulario en latín y en romance*).
- 20) Traía en brazos un enorme pájaro **color de rosa**, un flamenco con el pico de madera negra. (León, María Teresa. 1970. *Memoria de la melancolía*).

43. Además, hemos encontrado algunos ejemplos (aunque bastante minoritarios) en los que aparece *de rosa* sin estar precedido de *color*:

- 21) En su falda hácia el sueste hay una cantera de mármol amarillo muy cargado de manchitas **de rosa**, y puntos negros y blancos, parecida al llamado vulgarmente brocatela de España. (Cavanilles, Antonio José. 1797. *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno de Val...*).
- 22) Para la fábrica de vidrio traen de Alicante la barrilla, y de las lomas contiguas á la poblacion y convento de Capuchinos la arena necesaria para las mezclas. Esta arena consta de partículas muy finas, cuyo color por lo comun es **de rosa claro**, y otras veces blanquecino. (Cavanilles, Antonio José. 1797. *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno de Val...*).

44. También podemos encontrar *rosa* directamente después de *color*, como es habitual actualmente tanto para los términos cromáticos básicos (*es de color azul*), como los que no lo son (*es de color pistacho*). En los ejemplos siguientes puede observarse este uso con *rosa* desde el siglo XIX hasta la actualidad:

- 23) se colocan en papeles, y se meten en el horno por espacio de media hora: se retiran pasado este tiempo, y se hermosean de diferentes modos: por ejemplo, dándolas un baño con el barniz blanco de azúcar, el cual se puede teñir en parte de **color rosa** con un poco de cochinilla y agua de rosa [...] (Anónimo. 1822. *El repostero famoso, amigo de los golosos*).

- 24) La mucosa es **de color rosa** encendido; tiene orificios dispuestos en series longitudinales ó lagunas; ofrece pliegues transversales y uno longitudinal medio posterior (Calleja y Sánchez, Julián. 1870-1901. *Compendio de anatomía descriptiva y de embriología humanas, II*).
  - 25) Regadera turquesa de plástico, 2,90 euros. Se encuentra en Ikea. Velas de **color rosa**, 5,65 euros. (PRENSA. 2002. *Casa Diez*, 08/2002 : Salón al aire libre).
45. La última estructura y más reciente que encontramos es el término *rosa* sin estar precedido de preposición o del sustantivo *color*, volviéndose en cierta manera completamente autónomo, como *azul*, *verde*, *negro*, etc. Aunque el primer ejemplo de nuestro corpus lo hemos encontrado en *La Celestina*, con el nombre de la flor “bistorta rosa” en el ejemplo (4), no se regulariza su uso hasta finales del siglo XVIII, como vimos con los ejemplos (5), (6) y (7).
46. En nuestro análisis diacrónico del corpus, hemos podido observar cómo esta estructura autónoma de *rosa* va imponiéndose en detrimento de *color de rosa*. En efecto, si bien *color de rosa* contaba con 277 ocurrencias en CORDE, solo aparecen en CORPES XXI 59, siendo un gran número de estas ocurrencias la expresión fija *ser algo de color de rosa*. En cuanto a *color rosa* y *rosa*, son las estructuras más habituales de todos los términos cromáticos, y es este comportamiento el que nos parece que remarca aún más la distancia entre ROSA-flor y ROSA-color.
47. Además de esto, hay otro aspecto que va de la mano con la generalización y estabilización de *rosa* como término básico de color: la concordancia, que empieza a aparecer a finales del siglo XVIII. Efectivamente, si bien encontramos la mayor parte de ejemplos con *rosa* en aposición a otro sustantivo, sin concordar, como (26), el primer ejemplo que encontraremos con concordancia data de finales del siglo XX, que corresponde al ejemplo (27):
- 26) Aconsejamos la pintura de color blanco-mate para los pisos modernos [...]. Hay que evitar los **tonos verdosos, azules, rosa**, etc., que resultan decadentes. (Anónimo. 1970. *También usted puede hacerlo. Manual práctico del hogar*).
  - 27) Mis mujeres ciegas enseñándome la filosofía, vestidas tan sólo con **toallas rosas**. ¡Qué memoria la mía! Lo recuerdo como si fuera ayer.

(Arrabal, Fernando. 1975. *El Arquitecto y el Emperador de Asiria*).

48. Sin embargo, esto no quiere decir que a partir de dicha fecha todos los demás ejemplos muestren *rosa* concordado. Al contrario, no parece existir mucha unanimidad en los hispanohablantes en cuanto a su utilización, pero el *Diccionario panhispánico de dudas* en línea explica lo siguiente en cuanto a la regla gramatical establecida:

Cuando funcionan como adjetivos, hay que distinguir entre los nombres que designan únicamente colores, los cuales concuerdan siempre con el sustantivo al que modifican (faldas rojas, pantalones verdes, ojos azules, etc.), y los nombres que designan primariamente una flor, un fruto, una sustancia o un objeto que tienen ese color característico, los cuales pueden usarse en aposición y permanecer invariables en plural (ojos malva, faldas naranja, camisas añil, etc.) o concordar con el sustantivo, con funcionamiento plenamente adjetivo (ojos malvas, faldas naranjas, camisas añiles, etc.) (<https://www.rae.es/dpd/colores>)

49. Este “funcionamiento plenamente adjetivo” es lo que parece otorgar a ROSA-color una estabilidad y una independencia prácticamente plena, que lo separa aún más de la flor que le dio su origen.

#### 4.3. VARIACIÓN DIAFÁSICA: BREVE ACERCAMIENTO

50. En relación con la sintaxis, nos gustaría tratar brevemente la variación diafásica del término cromático aquí estudiado. Para ello, retomaremos la definición, esta vez completa, del diccionario de Moliner (2014):

2. (n. calif.) Se aplica **con *de* o en aposición a *color*** para designar el \*color rojo con mucha mezcla de blanco; por ejemplo, el de la carne de un niño rubio: ‘Un vestido de color rosa [o de rosa]’. 5 También se aplica en **aposición en lenguaje informal** a las cosas que tienen ese color: ‘Tiene una blusa rosa y otra azul’.

51. Por su semejanza en sintaxis, quisimos buscar el término *naranja* en este mismo diccionario, cuya definición sería la siguiente: “3 adj. y n. Se aplica al \*color como el de la corteza de la naranja, y a las cosas que lo tienen: ‘Una cinta de color naranja’.

52. Además, lo que nos interesa aquí es sobre todo las notas de uso, en las que especifica que “aplicado al color se emplea en aposición a *color* (‘pantalones color naranja’) o como adjetivo (‘pantalones naranjas’). Hoy es desusada la construcción con *de* (‘color de naranja’)”.

53. En nuestra opinión, esa nota de uso podría aplicarse, en parte, a *rosa*, siguiendo lo que hemos expuesto en la conclusión del apartado anterior.

Además, por lo que respecta a la diferencia diafásica, el diccionario de Moliner (2014) es el único que ve un cambio de registro según la sintaxis del término. Sin embargo, después de analizar nuestro corpus, no nos parece del todo acertado, ya que en nuestro corpus contamos con varios ejemplos donde *rosa* es empleado en aposición en registros neutros o incluso académicos. Prueba de ello es el ejemplo (28), recuperado de CORPES XXI y clasificado como Académico en el apartado de “tipología”:

- 28) Las personas homosexuales fueron perseguidas durante el régimen nazi en Alemania e internados en campos de concentración donde se les identificaba con un triángulo **rosa** cosido a la ropa, símbolo que posteriormente fue reivindicado por las asociaciones en pro de los derechos de las personas homosexuales (de Dios del Valle, Ricardo; García Ruiz, Mercedes; Suárez Álvarez, Óscar, *Discapacidad intelectual y sexualidad: Conductas sexuales socialmente no aceptadas*. Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Vivienda y Bienestar Social, 2006).

## Conclusión

---

54. Como conclusión de este breve estudio sobre la variación del término cromático *rosa* en castellano, nos gustaría subrayar los aspectos más importantes:

- Si bien *rosado* y *rosa* son términos cromáticos que se pueden emplear en español, en España predomina el uso de *rosa* frente a *rosado*, aunque este último fue el primer término utilizado para referirse al color rosa.
- Aunque la relación de la flor con el color está presente en estructuras comparativas (algunas de ellas comparaciones a parangón), la primera estructura que empieza a acordar un sentido cromático a *rosa* es *color de rosa*, que acabará evolucionando en *rosa* a lo largo de los años, alejándose cada vez más de su significado de origen (ROSA-flor).
- El sentido cromático pleno y diferenciado de *rosa* empieza a aparecer entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, momento en el que empezamos a encontrar ejemplos de *rosa* en una estructura independiente y en ocasiones con concordancia.

55. Por último, nos gustaría señalar que aunque no hayamos podido abordar la presencia de *rosa* en expresiones fijas, su existencia determina también la evolución de la simbología y de la semántica del término cromático aquí estudiado. En este sentido, la tesis de Díaz (2017) aporta precisiones fraseológicas muy reveladoras.

### **Bibliografía abreviada**

---

ANSCOMBRE Jean-Claude, «Figement, idiomaticité et matrices lexicales », in *Le figement linguistique : la parole entravée*, ANSCOMBRE Jean-Claude et SALAH Mejri (dir.), Paris, Honoré Champion, 2011, p. 17-40.

BERLIN Brent et KAY Paul, *Basic color terms: Their universality and evolution*, Berkeley, University of California Press, 1969.

BÉRNEZ Cécilia, *Grammaire des couleurs*, Francfort-sur-le-Main, Peter Lang, 2014.

BLANCO Xavier, « Le sang, le feu et la rose. La couleur rouge comme tertium comparationis en français médiéval », in *Décrire une langue : objectifs et méthodes*, GROSS Gaston, NEVEU Frank et FASCIOLO Marco (dir.), Paris, Classiques Garnier, sous presse.

DE SAUSSURE Louis, « A pragmatic promenade in the French landscape of colours », in *Language, Evolution and Mind Essays in Honour of Anne Reboul*, SAINT-GERMIER Pierre (dir.), Londres, College Publications, 2018, p. 77-85.

DIAZ RODRIGUEZ Cristian, *Étude contrastive français-espagnol des unités phraséologiques contenant une lexie chromatique*, Linguistique, Université de Strasbourg et Universidad de La Laguna, le 30 mai 2017, 964 pages.

GARCÍA-PAGE Mario, «Los nombres de colores y el sustantivo ‘color’. Morfología y sintaxis», in *Thesavrus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, n° 45, 2, 1990, p. 305-331.

\_\_\_\_\_, «Los nombres de color del español. De su composición y sus propiedades gramaticales», in *Revue Romane*, n° 44, 1, 2009, p. 47-66.

\_\_\_\_\_, «Aspects sémantiques de la comparative proverbiale du type fuerte como un toro», in *Le figement linguistique : la parole entravée*, ANSCOMBRE Jean-Claude, MEJRI Salah (dir.), Paris, Honoré Champion, 2011, p. 127-141.

JRASSAITI Yasmina, *Couleur, culture et cognition. Examen épistémologique de la théorie des termes basiques de couleur*, Sciences Cognitives et Philosophie, Institut Jean Nicod, École de Hautes Études en Sciences Sociales, le 11 novembre 2009, 1, 318.

KLEIBER George, « Typologie des noms : le cas des noms de couleur », in *Typologie et comparatisme. Hommages offerts à Alain Lemaréchal*, CHOI-JONIN Injoo, DUVAL Marc et SOUTET Olivier (dir.), Louvain, Peeters, 2010, p. 249-163.

KRISTOL Andres Max, *Color. Les langues romanes devant le phénomène de la couleur*, Suisse, Francke, 1978.

MOLLARD-DESFOUR Annie et CERQUIGLINI Bernard, *Dictionnaire des mots et expressions de couleur. Le Rose*, Paris, CNRS Éditions, 2002.

MOLLARD-DESFOUR Annie, « Les mots de couleur : Des passages entre langues et cultures », in *Synergies Italie*, n° 4, 4, 2008, p. 23-32.

PAMIES BERTRÁN Antonio, « La comparación estereotipada en español y en francés », in *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*, LUQUE Juan de Dios y PAMIES Antonio (dir.), Granada, Método, 2005, p. 469-484.

### **Diccionarios españoles**

COROMINAS Joan et PASCUAL José Antonio, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1984.

COVARRUBIAS Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, obra digitalizada, 1611.

MOLINER María, *Diccionario de uso del español*, Barcelona, edición digital, 2014.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades, Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, edición online, 1726-1739.

\_\_\_\_, *Academia usual, Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, edición online, 1780, 1783, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1899, 1914, 1925, 1936, 1947, 1956, 1970, 1984 y 1992.

\_\_\_\_, *Academia manual, Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, edición online, 1927, 1950, 1983 y 1989.

\_\_\_\_, *Diccionario de la lengua española*, edición online, 2001.

\_\_\_\_, *Diccionario de la lengua española*, edición online, 2014 (23a ed.).

SECO Manuel, ANDRÉS Olimpia de et RAMOS Gabino, *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 2011.

## Anexos

---

Figura 1 : hilo de Twitter sobre *rosa* y *rosado* (<https://tinyurl.com/4bdcpcw>)



Figura 2: número de ocurrencias en CORPES XXI.

Distribución Zona ROSA (adj.)			Distribución Zona ROSADO)		
Zona	Freq	Fnorm.	Zona	Freq	Fnorm.
España	1.745	14,41	Caribe continental	594	14,48
México y Centroamérica	996	15,64	Río de la Plata	528	11,44
Río de la Plata	617	13,37	España	514	4,24
Caribe continental	366	8,92	México y Centroamérica	463	7,27
Andina	316	11,73	Andina	346	12,85
Chilena	168	8,33	Antillas	302	13,41
Antillas	167	7,41	Chilena	265	13,14
Estados Unidos	74	18,20	Estados Unidos	27	6,64
Guinea Ecuatorial	5	5,53	Guinea Ecuatorial	7	7,75
Filipinas	1	7,11	Filipinas	2	14,22
1 - 10 de 10 página: 1			1 - 10 de 11 página: 1 2		

Figura 3: Número de ocurrencias por millón de palabras de CORPES XXI.

Distribución Zona ROSA (adj.)			Distribución Zona ROSADO		
Zona	Freq	Fnorm. ▼	Zona	Freq	Fnorm. ▼
Estados Unidos	74	18,20	Caribe continental	594	14,48
México y Centroamérica	996	15,64	Filipinas	2	14,22
España	1.745	14,41	Antillas	302	13,41
Río de la Plata	617	13,37	Chilena	265	13,14
Andina	316	11,73	Andina	346	12,85
Caribe continental	366	8,92	Río de la Plata	528	11,44
Chilena	168	8,33	Guinea Ecuatorial	7	7,75
Antillas	167	7,41	México y Centroamérica	463	7,27
Filipinas	1	7,11	Estados Unidos	27	6,64
Guinea Ecuatorial	5	5,53	España	514	4,24
1 - 10 de 10 página: 1			1 - 10 de 11 página: 1 2		

Figura 4: Número de ocurrencias por millón de palabras de CORPES XXI:  
*rosado* por países.

Distribución País			País			País		
País	Freq	Fnorm. ▾	País	Freq	Fnorm. ▾	País	Freq	Fnorm. ▾
Puerto Rico	114	26,66	Nicaragua	61	13,50	Sin identificar	3	8,34
Filipinas	3	21,34	Guatemala	66	13,47	Estados Unidos	30	7,38
Colombia	479	18,64	Cuba	148	12,98	México	246	6,59
Perú	211	17,45	Panamá	34	12,64	España	668	5,51
República Dominicana	116	16,97	Uruguay	101	12,02	21 - 24 de 24		página: 1 2 3
Bolivia	112	16,47	Honduras	58	11,95			
Chile	307	15,23	Paraguay	79	11,08			
Venezuela	229	14,93	El Salvador	50	10,49			
Argentina	453	14,80	Ecuador	79	9,83			
Costa Rica	66	14,15	Guinea Ecuatorial	8	8,85			
1 - 10 de 24		página: 1 2 3	11 - 20 de 24		página: 1 2 3			